

**NOTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA KIZARRA S.A.,
EFECTUADA EL LUNES 13 DE ABRIL DEL 2015.**

En Chile, el tres de abril del año mil quince, a las quince horas, en las oficinas de la compañía situadas en la ciudad de Santiago, se reúnen los socios Falcones Alvarez Carlos Osorio y Cuervo Iñiguez Leonel Alfredo, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deslindan mutuo en junta ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la señorita Cuervo Iñiguez Leonel Alfredo y como secretario actúa la Gerente General la Señora Falcones Alvarez Carlos Osorio.

La presidenta solicita que la Assemblée ordonne el quorum, luego de diez minutos transcurridos verifica la presencia del quórum por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con la cual el Presidente, siendo las diez y ocho horas con diez minutos, declara levantada la sesión y manifiesta que se procederá a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe de la Gerente General y finalmente sobre los resultados.

Al efecto pasa a consideración de los socios los balances e informes luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobó el informe del Comisario.
2. Aprobó el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
3. Aprobó el informe del Gerente General.

Se teniendo más asuntos que tratar la presidenta levanta la sesión a las 10:00 y a cualquier segundo cuando se levanta para la realización del acta, lo mismo que una vez aprobada se suscriben los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta al término de cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmo:


Cuervo Iñiguez Leonel Alfredo
C.C. N° 1313512721


Falcones Alvarez Carlos Osorio
C.C. N° 1313512723


Cuervo Iñiguez Leonel Alfredo
C.C. N° 1313512721